1300 Pennsylvania Avenue NW
Washington, DC 20229

U.S. Customs and Border Protection

6 de septiembre de 2018

A Quien Le Interese,

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP por sus siglas en inglés) solicita su opinión sobre la propuesta de construcción de un sistema de muros fronterizos en el sector del Valle del Río Grande (RGV por sus siglas en inglés) de la Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos (USBP por sus siglas en inglés). Con base en la retroalimentación del público recibida por la CBP, el plazo de vencimiento de aportación de comentarios ha sido ampliado al 6 de noviembre del 2018.

La CBP propone: (1) el diseño y construcción de aproximadamente 25 millas de sistema de diques de muro fronterizo en el Condado de Hidalgo, Texas dentro del área de responsabilidad (AR) de las estaciones de McAllen y Weslaco; y (2) el diseño y construcción de aproximadamente ocho (8) millas de un sistema de muro fronterizo en el condado de Starr, Texas, dentro del AR de la estación de la USBP de la Ciudad de Río Grande (RGC). El proyecto del sistema de muro fronterizo en la Estación del AR de la RGC puede incluir cuatro (4) millas adicionales. Las estaciones de McAllen, Weslaco y la Ciudad de Rio Grande están localizadas dentro del sector RGV del USBP. Información adicional sobre estos proyectos se anexa a esta carta.

La CBP solicita información sobre los probables impactos al medio ambiente, a la cultura, y al comercio, incluyendo potenciales impactos en lo socioeconómico y a la calidad de vida. La CBP estará efectuando sondeos y evaluaciones al respecto, así como recabando datos e información de las agencias gubernamentales estatales y locales, las agencias federales, Tribus Nativas Americanas y de cualquier otro afectado o con algún tipo de interés en los proyectos de construcción. La CBP preparará los documentos de evaluación de los posibles impactos ambientales y los pondrá a disposición del público para su revisión.

Cómo Proporcionar Comentarios

Los comentarios e información enviados serán aceptados hasta el 6 de noviembre del 2018. Los comentarios deberán incluir datos o información que pueda ayudar a la CBP en su análisis sobre los posibles efectos ambientales del proyecto. Los comentarios de utilidad serán aquellos basados en hechos, y que incluyen referencias a datos o investigaciones, y proporcionen detalles específicos sobre los impactos a los recursos bilógicos, culturales, y naturales. De conocerse, su respuesta debe incluir cualquier tipo de restricción estatal, local, permiso o cualquier otro

requisito que la CBP deba considerar durante la determinación de la ubicación, construcción y operación del proyecto.

Cualquier comentario, pregunta o inquietud puede ser enviado a la CBP al siguiente correo electrónico commentsenv@cbp.dhs.gov. Por favor, incluya la frase "FY18 RGV Border Construction Projects" en el título de su correo electrónico. Los comentarios recibidos como respuesta a esta carta, incluidos nombres y direcciones de quienes hacen los comentarios, formarán parte del registro público. Si está brindando un comentario acerca de un segmento específico, por favor indíquelo en su comentario (Weslaco Station AOR, McAllen Station AOR o Rio Grande City AOR).

También puede utilizar la dirección de correo electrónico arriba mencionada para solicitar notificaciones relativas al proyecto. Información adicional del proyecto, así como material en español se encuentran disponibles en el siguiente sitio web:

www.cbp.gov/about/environmental-cultural-stewardship/nepa-documents/docs-review

También puede dirigir sus comentarios, preguntas o inquietudes a la siguiente dirección:

U.S. Customs and Border Protection
U.S. Border Patrol Headquarters
1300 Pennsylvania Ave. 6.5E Mail Stop 1039
Washington, DC 20229-1100

Agradecemos sus comentarios y ayuda para la evaluación de los impactos ambientales de estos proyectos.

Atentamente,

Director de Adquisición, Bienes Raíces y del Medio Ambiente
Oficina de la Gerencia del Programa de Muro Fronterizo, Patrulla Fronteriza de los EE. UU.